



Puente de Camotlán, La Yesca, Nayarit; 02 de diciembre de 2025.

ASUNTO: Informe sobre bienes patrimoniales.

**Auditor Superior de la Auditoría
Superior del Estado de Nayarit.**

PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y, con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de información sobre los bienes patrimoniales con que cuenta este Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de La Yesca, Nayarit, en la Cuenta Pública 2024, informo que cumpliendo lo establecido en el artículo 23, último párrafo; y los artículos 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este Organismo no cuenta con registros patrimoniales de bienes inmuebles hasta el día en que se emite la presente.

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Mariano Gamboa B.

C. Mariano Gamboa Bañuelos. 2024 - 2027

Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de La Yesca, Nayarit.



C.C.P. Archivo.

